


ACTA: en la ciudad de Montevideo, a los 1° días del mes de Junio de dos mil veintitrés; en la Sede del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, sito en la calle Piedras N° 497, se reúne el Tribunal Actuante del llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos, para la provisión de hasta 2 (dos) funciones contratadas en carácter de provisorio y por el término de 24 meses de Administrativo VI, Serie Administrativo, Escalafón C, Grado 01 para ser desarrolladas en Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto; integrado por la Lic. Carolina Cabrera, Sra. Heidi Do Mato, Sra. Lourdes Sosa, Sra. Alisson Herosa y en representación del SUINAU las Sra. Macarena Ramos y Sra. Pamela Dogliotti para establecer la modalidad de desempate, en caso de subsistir un empate en el orden de prelación luego de aplicar el Art. 30 del Reglamento de Concursos; el Tribunal establecerá una Prueba Práctica, estableciéndose así un orden descendente entre los postulantes objeto del empate.-----



Lic. Carolina Cabrera




Sra. Heidi Do Mato




Sra. Lourdes Sosa



Sra. Alisson Herosa



Sra. Macarena Ramos
(Rep.SUINAU)



Sra. Pamela Dogliotti
(Rep.SUINAU)